

Entre el Cartucho y el Bronx en Bogotá: ¿territorios del miedo o expresiones de injusticia socioespacial?

Johan Andrés Avendaño Arias ¹ 

Jaime Andrés Forero Flórez ² 

Brayan Stiven Oviedo Yate ³ 

Maira Yesenia Trujillo Vanegas ⁴ 

Resumen

Las reflexiones de Sabatini (2001), Musset (2009) y Avendaño (2016) plantean que las ciudades latinoamericanas se han debatido de manera contemporánea entre la urbanización creciente y las economías informales, los conflictos por usos del suelo y la tensión entre delitos e imaginarios de miedo e inseguridad. Ello ha producido, en tiempos recientes, “zonas críticas”, territorios impenetrables, “lugares sin ley”, que comparten la simbolización colectiva socioespacial —toporrepresentaciones— de ser nichos de violencia y delincuencia. Sin embargo, vale la pena cuestionarse ¿cómo se generan tales espacios? Este artículo analiza el caso de la configuración de dos de los territorios del miedo con mayor estigmatización por ocurrencia de crímenes y actividades delictivas en Bogotá, Colombia: el Cartucho y el Bronx. Para el análisis, se recurrió a una perspectiva geohistórica reciente, a partir de la revisión de documentos, para vislumbrar las toporrepresentaciones que se han establecido en torno a las zonas estudiadas, como camino a la comprensión de producción de injusticias socioespaciales, a través de la instrumentalización de esa sensación colectiva de inseguridad. Esto en el entendido de que tanto el emblemático territorio del Cartucho como posteriormente el del Bronx fueron espacios producidos, en cierta medida, como resultado de políticas públicas y de ordenamiento territorial de corte neoliberal implementadas paulatinamente en Bogotá.

Palabras clave: Bronx, Cartucho, geografía del delito, inseguridad, injusticia espacial, justicia espacial, justicia socioespacial, toporrepresentaciones.

Ideas destacadas: artículo de reflexión sobre la respuesta de los proyectos de renovación urbana planteados desde la política pública, a los nichos de miedo consolidados históricamente como el Cartucho y el Bronx. Se observa cómo, más que una solución, son una expresión de injusticia socioespacial.



RECIBIDO: 16 DE JULIO DE 2018. | EVALUADO: 23 DE AGOSTO DE 2018. | ACEPTADO: 26 DE OCTUBRE DE 2018.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Avendaño Arias, Johan Andrés; Forero Flórez, Jaime Andrés; Oviedo Yate, Brayan Stiven; Trujillo Vanegas, Maira Yesenia. 2019. “Entre el Cartucho y el Bronx en Bogotá: ¿territorios del miedo o expresiones de injusticia socioespacial?” *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 28 (2): 442-459. doi: 10.15446/rcdg.v28n2.73531.

1 Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá - Universidad Central, Bogotá - Colombia. ✉ jaavendanoa@unal.edu.co - ORCID: 0000-0002-7193-2070.

2 Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Bogotá - Colombia. ✉ jaforerof@unal.edu.co - ORCID: 0000-0001-8495-9806.

3 Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Bogotá - Colombia. ✉ bsovedoy@unal.edu.co - ORCID: 0000-0002-9610-2719.

4 Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Bogotá - Colombia. ✉ mytrujillov@unal.edu.co - ORCID: 0000-0003-1848-3402.

✉ Correspondencia: Johan A. Avendaño Arias, carrera 15 n.º 75-14, Piso 5, Bogotá, Colombia.

Between the Cartucho and the Bronx in Bogotá: Territories of Fear or Expressions of Socio-Spatial Injustice?

Abstract

According to Sabatini (2001), Musset (2009), and Avendaño (2016), Latin American cities have had to deal simultaneously with increasing urbanization and informal economies, land-use conflicts, and tension between crime and imaginaries of fear and insecurity. This has produced, in recent times, “critical zones”, impenetrable territories, “lawless places”, which share the collective socio-spatial symbolization or topo-representation, of being niches of violence and crime. However, it is important to ask how such spaces are generated. The article analyzes the configuration of two of the territories of fear in Bogotá, Colombia: the Cartucho and the Bronx, which have been most stigmatized due to the rates of crime and occurrence of criminal activities. A recent geo-historic perspective was used for the analysis, consisting in the revision of documents in order to gain insight into the topo-representations established regarding the studied zones. This path leads to an understanding of how socio-spatial injustices are produced through the instrumentalization of a collective sense of insecurity. The article concludes that both the emblematic Cartucho and later the Bronx were spaces that arose, to a certain extent, as a result of neoliberal public policies and territorial planning projects gradually implemented in Bogotá.

Keywords: Bronx, Cartucho, geography of crime, insecurity, spatial injustice, spatial justice, socio-spatial justice, topo-representations.

Highlights: Reflection article on the public policy response to historically consolidated niches of fear such as the Cartucho and the Bronx, through urban renovation projects. The conclusion is that rather than being a solution, they are an expression of socio-spatial injustice.

Entre o Cartucho e o Bronx em Bogotá: territórios do medo ou expressões de injustiça socioespacial?

Resumo

As reflexões de Sabatini (2001), Musset (2009) e Avendaño (2016) propõem que as cidades latino-americanas sejam debatidas de maneira contemporânea entre a urbanização crescente e as economias informais, os conflitos por usos do solo e a tensão entre delitos e imaginários de medo e insegurança. Isso tem produzido, em temporalidades recentes, “áreas críticas”, territórios impenetráveis, “lugares sem lei”, que compartilham a simbolização coletiva socioespacial —toporrepresentações— de serem nichos de violência e delinquência. Contudo, vale a pena questionar sobre como esses espaços são gerados. Este artigo analisa o caso da configuração de dois dos territórios do medo com maior estigmatização por ocorrência de crimes e atividades delitivas em Bogotá, Colômbia: o Cartucho e o Bronx. Para a análise, recorreu-se a uma perspectiva geo-histórica recente, a partir da revisão de documentos, para vislumbrar as toporrepresentações que têm sido estabelecidas nas áreas estudadas, como caminho à compreensão de produção de injustiças socioespaciais por meio da instrumentalização dessa sensação coletiva de insegurança. Isso no entendimento de que tanto o emblemático território do Cartucho quanto, posteriormente, o do Bronx foram espaços produzidos, em certa medida, como resultado de políticas públicas e de ordenamento territorial de corte neoliberal implantadas gradativamente em Bogotá.

Palavras-chave: Bronx, Cartucho, geografia do delito, insegurança, injustiça espacial, justiça espacial, justiça socioespacial, toporrepresentações.

Ideias destacadas: artigo de reflexão sobre a resposta dos projetos de renovação urbana propostos a partir da política pública aos nichos de medo como Cartucho e Bronx, que foram consolidados historicamente. Observa-se como, mais que uma solução, são uma expressão de injustiça socioespacial.

Introducción

Este trabajo persigue como objetivo analizar, a la luz de los planteamientos de la justicia socioespacial, los procesos geohistóricos recientes que han motivado la producción de espacios del miedo en la ciudad de Bogotá, de manera especial en la zona centro, a partir de la transición entre el emblemático sector del Cartucho —década de los ochenta— y el Bronx después de 2010. Ello surge bajo la necesidad de reflexionar acerca de las recientes transformaciones espaciales que han tenido sectores del centro tradicional de la capital colombiana, especialmente aquellas que, soportadas bajo el discurso de la necesidad de “eliminar” los lugares del miedo —nichos históricos de la delincuencia—, han terminado por producir, según Avendaño (2016), lugares caracterizados por la pauperización, la estigmatización, la intervención policiaca, el desplazamiento intraurbano, la desterritorialización, que luego generan propuestas de renovación urbana selladas por las alianzas del Estado y la intervención del músculo inversionista del sector privado. Las expresiones de injusticias socioespaciales son, entonces, el resultado de aquellas nuevas formas de caracterización espacial (Musset 2009).

La perspectiva geohistórica, como marco de la interpretación de la geografía del crimen y la construcción de imaginarios, permite generar un trazo de los procesos que han estado en las motivaciones para tipificar “lugares del miedo”, específicamente en el caso de estudio del centro de Bogotá. Es un camino de comprensión sobre la instrumentalización dada a expresiones sociales, como fundamento de intervención de los hacedores de las políticas públicas, que en últimas se constituyen en autores de configuraciones de injusticias socioespaciales. Ello quiere decir que, si bien allí se congregan denuncias sobre hechos relacionados con el delito —la violencia y la inseguridad urbana—, las evidencias llevan a argumentar que la victimización en sí misma no adjunta los únicos causantes de la estigmatización hacia estos lugares (Avendaño 2017; Carbonell 2013), pues, por el contrario, la masificación de imaginarios y representaciones toman un enorme peso a la hora de delimitar espacios del miedo, es decir, su cualificación o valoración en forma de “toporepresentaciones” (Avendaño 2016).⁵

5 Para el caso del presente trabajo, no se abordará a fondo la construcción de los imaginarios con respecto al Bronx de una manera exhaustiva, puesto que, a consideración de los autores,

Si bien este caso de estudio abarca la necesidad de incluir a una pluralidad de actores tipificados como habitantes de calle, estructuras de crimen organizado, autoridades civiles y policiales e instituciones gubernamentales, es de aclarar que acá se mimetiza su identidad, dada la sensibilidad que despierta la problemática. La siguiente reflexión se construye entonces con el análisis de la revisión bibliográfica (libros académicos, capítulos de libro, informes de instituciones oficiales, acuerdos y decretos de órganos distritales, artículos de revista, prensa local y trabajos de grado), en conjunto con una mirada crítica de los hechos que se presentan en los medios masivos, así como también de las acciones e intervenciones públicas de los gobernantes locales.

A fin de cumplir los objetivos trazados, el documento se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se plantean los principales aspectos teóricos y conceptuales relativos a la geografía de la criminalidad y los espacios del miedo, así como de la justicia socioespacial; seguidamente, considerando el bagaje teórico plasmado, se procede a elaborar una breve geohistoria de la Calle del Cartucho y la Calle del Bronx como espacios del miedo en Bogotá; en tercer lugar, a partir del elemento geohistórico y su importancia en la elaboración de un análisis completo, se construye una reflexión sobre las políticas de renovación urbana aplicada en la Calle del Bronx y sus implicaciones socioespaciales. Finalmente, se dedica un apartado para las conclusiones.

Aspectos teóricos

Según Hernando Sanz los aportes geográficos al análisis del crimen, la delincuencia y, sobre todo, la violencia, citando a David Herbert (1982), se encuentran en dos vertientes centrales:

Aquellas proclives a analizar de una forma minuciosa las regularidades que han conducido a las descripciones de las variaciones regionales de los índices de delincuencia; y aquellas otras orientaciones que han procurado aplicar sofisticadas técnicas analíticas a las estadísticas oficiales del crimen en escala urbana. (Hernando Sanz 1999, 10)

La Escuela Cartográfica de Criminología es la que sienta las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo de la geografía de la violencia urbana, cuyo

esto requiere un trabajo que puede constituir una investigación posterior.

objetivo “fue el establecimiento de las variaciones en el espacio y en el tiempo de los comportamientos violentos, identificando sus principales variaciones espaciales” (Hernando Sanz 1999, 13). Para Avendaño (2016), la investigación sobre modelos regionales y urbanos de crimen, violencia urbana y delincuencia se potenciaron entre 1825 y 1880, con mayor desarrollo en Francia y Reino Unido. Luego, la Escuela de Ecología Humana de Chicago se orienta al estudio de “análisis espaciales de los medios locales en donde residen los delincuentes, estudios de los lugares en donde se producen los delitos, análisis especiales de las áreas problemáticas y trabajos relacionados con las oportunidades de delinquir” (Hernando Sanz 1999, 11).

Ahora bien, siendo clara la preocupación geográfica por los temas de la violencia y la inseguridad, surgen planteamientos que cuestionan los análisis netamente espaciales o criminológicos. En este sentido, Musset plantea:

Cuando muchos estudios geográficos analizan la ciudad real como un objeto casi virtual, que no se mide sino en términos de datos estadísticos y píxeles, puede ser saludable tratar una ciudad imaginaria como si fuera real. Y por qué no, estudiar los imaginarios, las representaciones, los sentidos y los significados tanto de esta ciudad real como la simbólica. (Musset 2009, 96)

De esta forma, se reivindican las otras dimensiones de la seguridad, pues, sin desconocer el valor de los análisis cuantitativos, es posible ampliar el espectro interpretativo de estos fenómenos, si se incluyen las dimensiones subjetivas, sociológicas, históricas y de las toporrepresentaciones definidas por Avendaño como:

Ese conjunto de valores, idealizados, materiales y/o simbólicos, asignados relacionadamente a los lugares y espacios, donde operan como mecanismos de construcción tanto la experiencia vivida, las generalizaciones, las simplificaciones y el rol de las estructuras hegemónicas, tanto como los intereses de control y poder, a partir de los marcos culturales y geo-históricos, para lograr niveles comprensivos e interpretativos de la manera como vivimos y configuramos los espacios, desde los vínculos individuales hasta los de los sujetos sociales y colectivos. (Avendaño 2016, 307)

Si bien el horizonte de esta reflexión no pretende anclarse en la discusión epistemológica sobre lo que incluye o no la noción de seguridad, se parte de la afirmación de que esta es una condición de bienestar fundamental, individual y social, constituida por expresiones

objetivas y subjetivas (Cámara de Comercio de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá y Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana s.f.), materiales y simbólicas, que, como condicionante de ciertas dinámicas y circunstancias sociales, influyen en las prácticas, los referentes y las valoraciones multiescales de los espacios.

Es entendido que la seguridad está constituida por la dupla objetiva-subjetiva y, asumiendo la invitación de Musset (2009) y Avendaño (2016), es quizá la sensación de inseguridad a los espacios la que delimita la presente reflexión, bajo la premisa de que esta puede estar asociada a diferentes motivos. Es significativo el hecho que las personas no necesariamente experimentan temor o miedo por haber sido víctimas directas de violencia; en efecto, en ciertas ocasiones, la percepción llega a ser mucho mayor en relación con la probabilidad real de ser víctima de un delito (Bello 2008), lo cual configura en esta divergencia una de las acepciones de las representaciones de inseguridad.

Esta reflexión abre el camino de la indagación sobre qué se representa como inseguridad. El “miedo” es quizá uno de esos factores que más inciden en las geografías del crimen y la violencia, en el sentido que los estudios evidencian como la coincidencia en la repetición de la acepción: “miedo a [...] ser víctima, a ser hurtado, a ser intimidado [...]” (Niño 1988, 14). Soledad Niño (1988) cita a Manonni (1984) para definir el miedo como ese sentimiento de amenaza frente a un peligro real o imaginado, que va más allá de la condición instintiva-biológica, entendido mejor como una construcción social, en un contexto cultural dado, diferente para las sociedades en el tiempo y en el espacio. De allí que para cada sujeto este posea un significado distinto, pero un nivel de referencia medianamente común en su ámbito cultural y con vínculos hacia los espacios y territorios.

Existen diversos factores por los que determinado lugar es “estigmatizado” como un espacio de miedo: autores como Mape y Avendaño (2017) relacionan la estigmatización del espacio con la actividad delictual que en él se presenta; para su caso de estudio en Argentina, Pyszczek toma esta variable como factor fundamental para la generación del espacio del miedo⁶:

6 No obstante, menciona ciertos factores históricos como el origen de la zona de estudio, aunque lo menciona de manera somera.

Si bien son diversos los condicionantes que intervienen en la valoración de los espacios inseguros, sí es posible destacar la estrecha relación con la actividad delictiva de la ciudad (hechos concretos y tangibles), lo que desnuda las emociones de temor ciudadano. La ocurrencia de hechos delictuales y su mayor frecuencia son disparadores de una conciencia de vulnerabilidad social que pone en tela de juicio la idoneidad y la eficacia de los organismos responsables de estas áreas, y que a su vez retroalimenta y maximiza dicha sensación de vulnerabilidad primaria, lo que genera un ciclo de temor, pues la ausencia de los medios de control público agudiza la situación. (Pyszczek 2012, 52)

Ahora bien, el soporte geohistórico se toma a partir de su característica como una aproximación más allá de la relación inherente entre geografía e historia, como lo afirma Páez citando a Orella (2010, 240):

La geografía forma parte del proceso histórico y necesita de la historia para ser explicada socialmente, es decir, constituyen la geohistoria que se ocupa de la relación entre una sociedad y la geografía en la que se desarrolló y con ello se explica los comportamientos sociales de larga duración en los ámbitos de la economía, demografía y comportamientos sociales. (Páez 2017, 40)

Por otra parte, la categoría de justicia y sus aristas han adquirido posicionamiento reciente tanto en el imaginario público como en el político, sin que ello implique menospreciar que sus discusiones poseen raíces años atrás. En la base, sobresalen los aportes de John Rawls y sus trabajos de *Teoría de la justicia* (1971) y *Liberalismo político* (1993), marco al que se le atribuye el desarrollo de la perspectiva de la “justicia distributiva”, al definir que “[l]a cuestión fundamental de la justicia es, encontrar ‘los principios más adecuados’ para realizar la libertad y la igualdad una vez que la sociedad es concebida como un sistema de cooperación entre personas libres e iguales” ([1971] 1995, 36). Es decir, según Rawls, es un camino conceptual para que las instituciones sociales —estatales, podría ser— dispongan de herramientas y mecanismos para reducir las inequidades en la perspectiva de alcanzar la igualdad de condiciones.

Pese a la amplia influencia de esta postura, los planteamientos de Rawls son cuestionados por la idealización de las condiciones sociales en que se podría “alcanzar lo justo”, en la medida en que desconocen la pluralidad de las dinámicas sociológicas, culturales y obviamente territoriales (Musset 2009; Young 2000). Así mismo, para Leibler (2010) la contradicción fundamental de John Rawls consiste

en la perversa optimización que hace de las inequidades, que, siendo “atractivas” como fin del quehacer estatal, por ejemplo, las ubica en el costado del utilitarismo al entender la justicia como un bien que es susceptible de transar para obtener ganancia y aprovechamiento. Esto lo hace al “ofrecer” las garantías máximas para quienes tienen lo mínimo: la maximización de lo mínimo como principio rawlsiano o, en palabras de Garnier (1976), garantizar a cada quien lo que le es merecido.

Los cuestionamientos han alimentado una línea, si se puede denominar así, que reflexiona sobre la justicia procedural, en calidad de alternativa con base en planteamientos críticos, que se enfoca en mostrar las limitaciones del concepto de justicia “tradicional” o distributiva. Al respecto, Harvey afirma que:

Las necesidades no son constantes, ya que son categorías de la conciencia humana y al cambiar la sociedad se transforma la conciencia de la necesidad. El problema está en definir exactamente a que es relativa esta necesidad y en llegar a comprender cómo surgen las necesidades, por ello lo procedural supera lo distributivo. (Harvey 2007, 103)

Así, tomando como base esta síntesis, quienes se acercan a la justicia procedural consideran que la tendencia generalizadora y universalizante de la justicia distributiva olvida las construcciones sociales y culturales de las relaciones sociales y, por ende, la posibilidad de poder responder a problemáticas concretas y situadas.

Tomando como base los planteamientos de Iris Marion Young (2000)⁷, entre otros, la geografía radical reanima la categoría de justicia socioespacial que, distante de los planteamientos de Rawls, sienta sus argumentos en la necesidad de comprender los procesos sociales, conflictivos, tensionantes; estos están marcados por intereses de diversos autores que, producto de sus interacciones, generan dinámicas desiguales, inequitativas y, por ende, espacios socialmente construidos con

7 “Como personas que hacemos cosas y actuamos, intentamos promover muchos valores de justicia social además de la equidad en la distribución de los bienes: aprender y utilizar capacidades satisfactorias y expansivas en contextos socialmente reconocidos: participar en la formación y gestión de las instituciones y recibir un reconocimiento por tal participación; actuar y comunicarnos con las demás personas y expresar nuestras experiencias, sentimientos y perspectiva sobre la vida social en contextos en los que otros puedan escucharnos” (Young 2000, 38).

la impronta y la expresión de tal desequilibrio. Lo anterior está muy lejano a lo planteado por lo distributivo, que en realidad persigue legitimar las desigualdades a través de la masificación de conceptos como equidad; estos últimos están muy de moda y son incidentes, por ejemplo, en los planes de gobierno de los agentes neoliberales (Musset 2009).

La discusión sobre la justicia socioespacial, sus alcances, expresiones y análisis, realmente ha sido nutrida en Europa y Norteamérica, orientada recientemente a comprender los impactos del neoliberalismo en la relación sociedad-naturaleza. Para los fines de este escrito, evitando desbordar la discusión, se parte de la idea de Alain Reynaud, quien considera que:

[...] hablar de justicia socio-espacial obliga a evocar el ordenamiento del territorio [...] la intervención de los poderes públicos en la vida de una estructura social, para modificar más o menos profundamente, la repartición en el espacio de los equipamientos y de las actividades. (Reynaud 1981, 92-94, traducción de los autores)

Muchos de los trabajos geográficos al respecto parten de la afirmación de que la justicia y la injusticia están inscritas en la espacialidad de manera indisoluble, multiescalar y multitemporal, con expresiones tanto en lo urbano como en lo rural, y muchas veces acentuando las relaciones con los elementos de la biosfera. En sí, indistintamente del espacio a analizar, las expresiones de justicia e injusticia coinciden en la manera como los recursos son valorados y explotados socialmente, representaciones que terminan por configurar discriminaciones en relación con la localización, el uso, el aprovechamiento y el acceso de los mismos.

Sumado a esto, los planteamientos de Bret et ál. permiten entender la importancia de contemplar los imaginarios del miedo relacionados con el accionar de las autoridades locales bogotanas en los escenarios del Cartucho y del Bronx:

Las cuestiones sobre las distribuciones espaciales (de bienes, de servicios, de personas, [...]) han sido vistas cortamente desde la definición redistributiva de la justicia, ignorando aspectos como los de las representaciones del espacio, la identidad (territorial o no), las prácticas. Por ello, el camino ha de ser el asumir la reflexión de la dimensión procedural de la justicia, para comprender por ejemplo la influencia de las decisiones políticas y de los hacedores de políticas, en la configuración de expresiones de injusticia socio-espacial. (Bret et ál. 2010, 15)

Geohistoria de los espacios del miedo: el Cartucho y el Bronx

Si bien la antigua Calle del Cartucho y la ya extinta Calle del Bronx se encontraban en dos contextos espacio-temporales diferenciados, las dinámicas de esta dupla de territorios toporrepresentados con miedo presentan similitudes tanto por sus contextos históricos, como por el entrelazamiento de la herencia del uno hacia otro. La Calle del Cartucho, hacia la década de los setenta, inicialmente se encontraba en el eje de la emblemática Avenida Caracas entre las calles 10 y 9, desde donde se extendió progresivamente a todo el antiguo barrio Santa Inés, de la localidad de Santa Fe. Posteriormente, ocurre su destrucción, producto de la masificación del discurso institucional, policial y vecinal de la necesidad de “eliminarlo” física y simbólicamente, por ser el nicho generador de gran parte de la inseguridad urbana de Bogotá, como lo documenta Cardeño (2007). Luego, se configura la Calle del Bronx entre las mismas calles 9 y 10, pero un par de manzanas al occidente, entre las carreras 15 y 15 A, en el barrio Voto Nacional, ubicado en la localidad de Los Mártires, hacia la primera década del siglo XXI (Figura 1).

La ubicación de estos sectores podría tipificarse en la primera aureola sur-occidental del centro tradicional de Bogotá, que hacia el siglo XIX aún se encontraba en las periferias de Bogotá con “preponderancia del uso rural del suelo, cuyo dominio sobre la propiedad se hacía de modo latifundista” (Cardeño 2007, 34). Durante la primera mitad del siglo XIX se presentaron algunas intervenciones y desarrollos como el cementerio El Elíptico en 1840 —que se convertiría en el cementerio central— y la plaza de Los Mártires en 1850 que, junto con la construcción del edificio de la antigua facultad de medicina de la Universidad Nacional, quizá fueron los factores dinamizadores del sector, empezando así la transformación del ámbito rural hacia las futuras dinámicas urbanas de los siglos XX y XXI.

Aun cuando los espacios del barrio Santa Inés —el Cartucho luego— y el Voto Nacional —El Bronx— poco a poco pareciese que tuvieron consolidaciones simultáneas, hubo vocaciones que diferenciaron su desenlace. En el primer caso, Santa Inés fue un sector con arquitectura republicana de uso residencial densificado en grandes viviendas de solares internos y de dos plantas, salvo algunos comercios locales —pequeñas tiendas y talleres de oficio—, que harían de este un dinámico lugar habitacional para la naciente clase media de Bogotá, de

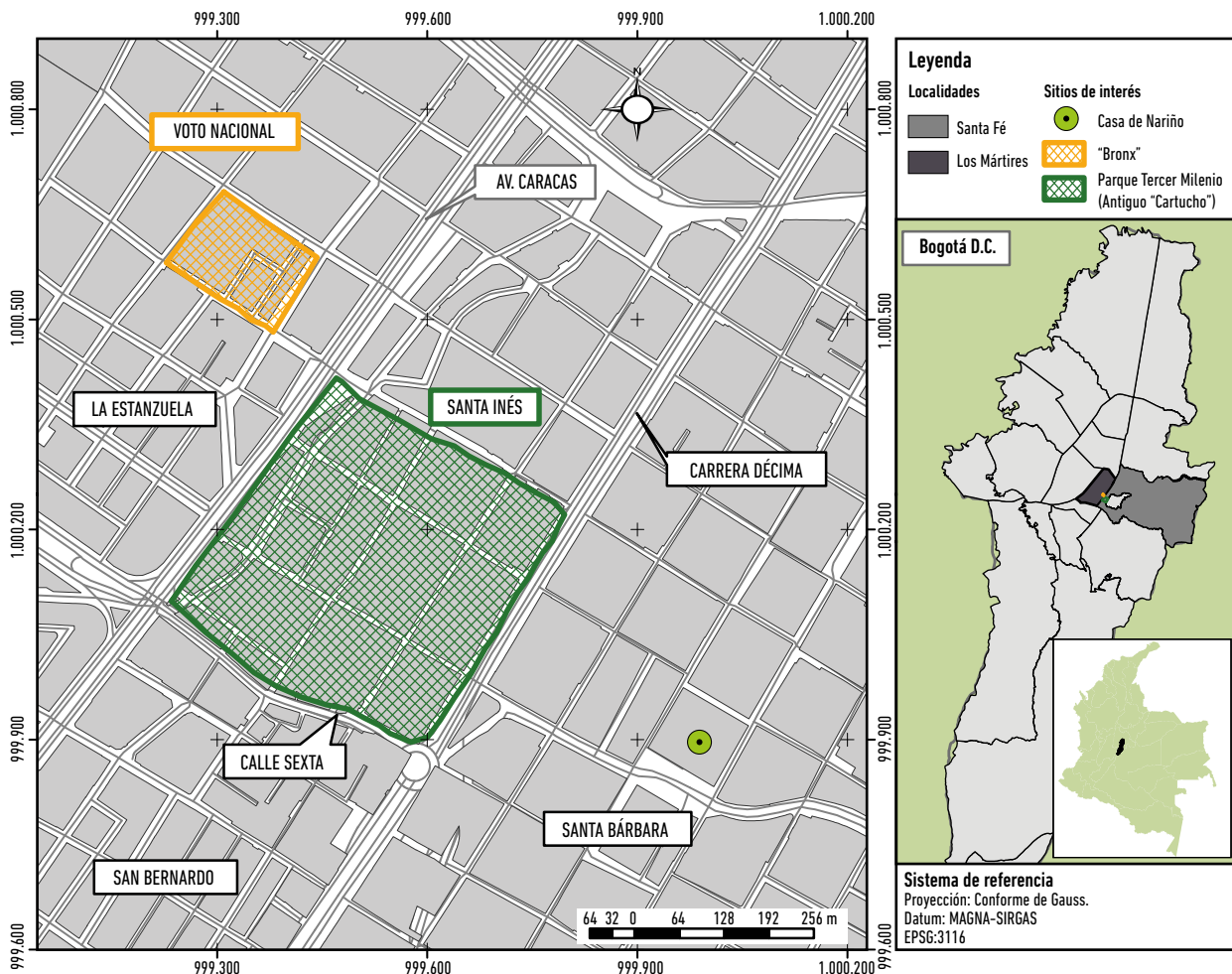


Figura 1. Ubicación del Cartucho y el Bronx en Bogotá, Colombia.
 Datos: IDECA 2019; IGAC 2018.

políticos y personajes de la vida local. En sí, al ser uno de los pocos barrios planificados estatalmente, asumió las consecuencias del aumento poblacional de los primeros decenios republicanos (Carbonell 2013; Cardeño 2007).

Esta diversidad dio paso al establecimiento de un barrio de matices contrastados hasta mediados del siglo XX. Santa Inés alojó por igual a familias pudientes y a personas de escasos recursos —por lo general dedicadas al oficio del reciclaje—, creando así progresivamente un germen para los distintos procesos posteriores de estigmatización y fragmentación social tanto del barrio, como del centro de Bogotá (Morris y Garzón 2010)⁸. A la evolución de la

marginalización en Santa Inés se sumó la intensificación de la actividad comercial y migratoria a partir del segundo decenio del siglo XX, al impulsarse el establecimiento de vías de comunicación, siendo clave la construcción de la Estación de la Sabana en 1917 (Suárez 2010).

Estos elementos fueron embrionarios al comprender una primera concentración relevante de población marginalizada —generalmente personas que emigraron del campo en búsqueda de oportunidades—. Bogotá fue

aquellos migrantes o personas que se dedicaban a las labores de reciclaje. Morris y Garzón (2010) consideran una incompatibilidad entre los modos de esparcimiento de las personas adineradas en Santa Inés y las formas de ocio de los recicladores en ese mismo barrio. Carlos Carbonell (2011) enfatiza en las denominaciones despectivas hacia los llamados sectores populares, siendo un ejemplo los calificativos de "chusma" o "plebe".

⁸ Es de destacar que los estigmas entre clases sociales en Bogotá conservaron prácticamente los matices coloniales. Los primeros decenios de la república y buena parte del siglo XX exhibieron el desprecio de las clases acomodadas de la ciudad por

incapaz de adaptarse completamente a los importantes aumentos poblacionales en la primera mitad del siglo XX, por lo que muchos migrantes no lograron establecerse de manera digna:

La guerra en los campos desplazó a muchas personas, viudas, huérfanos y soldados [...] las mujeres en su mayoría llegarían a Bogotá sólo con la posibilidad inmediata de ejercer la prostitución, mientras que los hombres, en su mayoría soldados lesionados y desempleados entre guerras, se hallaban viviendo en la indigencia. La calle, en parte, se desarrolla económicamente desde actividades marginales y de abril delictivas, donde la mendicidad y el robo se constituyen en fuentes de ingreso para muchas personas. (Melo 1998, citado en Cardeño 2007, 26)

De esta manera, se consolidó el aumento de la percepción de inseguridad, algo que traduce Suárez (2010) al relatar el éxodo de las familias prestantes hacia lo que hoy en día es la localidad de Chapinero. La configuración espacial de estos sectores se ve marcada por el intento de las clases altas de separarse de las clases bajas. Así, se tendría una primera evidencia de configuración de toporrepresentación del miedo, mediada por la autosegregación de las élites capitalinas.

Se debe incorporar de igual forma a este análisis el papel de los primeros planes e instituciones para la urbanización moderna de Bogotá en los años veinte y treinta. Los ejes de estos planes incluyeron el elemento estético de la ciudad y el trazado de nuevas vías como parte de la visión moderna de la sociedad y su papel en la planificación para el crecimiento económico desde la ciudad (Alba Castro 2013; Martín y Ceballos 2004). Las nuevas políticas urbanas guiadas bajo el discurso moderno concibieron por primera vez una importante reestructuración del centro de la ciudad —incluyendo al barrio Santa Inés y Voto Nacional—, lo cual motivó una serie de fragmentaciones determinantes en años posteriores, imprescindibles a la hora de pensar la creación de los futuros espacios del miedo en el Cartucho y el Bronx (Avendaño 2016).

Posteriormente al Bogotazo, consecuente a la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, convergieron diversos fenómenos que a la postre cambiarían la estructura social y espacial de los dos barrios⁹: la nueva morfología urbana a partir de la remodelación del centro histórico —marcada por el reemplazo de las

casonas de clase alta que se encontraban intactas desde el siglo XIX, por construcciones en las que se carece de espacios verdes y uso colectivo— (Cardeño 2007); la transformación urbana en el tránsito a la ciudad capitalista (Carbonell 2011); la nueva fase del proceso modernizador de la ciudad con la implantación de las ideas del arquitecto francés Le Corbusier y del alcalde Fernando Mazuera (Morris y Garzón 2010; Salazar 2008); la consolidación del centro de Bogotá como el principal receptor de los enormes flujos de inmigrantes y desplazados por la violencia provenientes del campo y otras ciudades (Avendaño 2014; Carbonell 2011; Morris y Garzón 2010); el abandono definitivo de Santa Inés por parte de las clases más adineradas (Suárez 2010), y el aumento de las economías informales, producto de la poca capacidad de la ciudad a mediados del siglo XX de acaparar la enorme —y casi súbita— demanda laboral existente (Alvarez-Correa et ál. 2014; Carbonell 2011).

La accesibilidad de personas con escasos recursos se amplió de tal forma que estos actores pudieron hacer presencia total en gran parte del centro de Bogotá, apañadas por las nuevas casas de paso y de arriendo a bajo costo. Este acaparamiento dio inicio a una nueva forma de percibir ciertos espacios de la ciudad y, por lo tanto, a un nuevo proceso de estigmatización de estos —toporrepresentación de un sector degradado y marginal—, del cual se vería preso tanto Santa Inés como Voto Nacional, con una mayor carga en el primero. Se configuraron, así, espacios periféricos en respuesta a la no capacidad instalada de la ciudad para atender la movilidad demográfica y, por ende, una tácita producción de injusticia socioespacial a nivel urbano.

Esta estigmatización del espacio, o “toporrepresentación” en palabras de Avendaño (2016), se reforzó con la degradación y el abandono de las viejas edificaciones del centro por parte de las autoridades, lo que dio paso al ascenso de la pobreza y la delincuencia (Carbonell 2011; Martín y Ceballos 2004; Suárez 2010). El desarrollo económico que experimentó Bogotá desde mediados del siglo XX dio pie a la renovación del transporte, al construirse varias avenidas importantes como la Av. Caracas —construida en la década de los cuarenta— y la Carrera Décima —en la década de los cincuenta—. La construcción de nuevas vías necesitó a su vez de la demolición de ciertos elementos arquitectónicos en el centro de Bogotá, siendo Santa Inés uno de los barrios más afectados al sufrir una importante separación de otros sectores del centro por cuenta del trazo sur-norte de la Carrera Décima (Carbonell 2011; Morris y Garzón 2010).

9 Los cuales fueron consecuencia directa o indirectamente de este hito histórico.

Se empezó así a concretar, entre las décadas de los cincuenta y sesenta¹⁰, una separación sin precedentes del centro, al quedar, por un lado, el nicho único de poder en torno de la Plaza de Bolívar (carreras 7 y 8, entre calles 6 y 10) y, por otro, una periferia marginal pauperizada, en oposición el sector histórico estetizado, excluida de las lógicas del resto de la ciudad, ahora presa de las dinámicas, los imaginarios y las simbolizaciones regidas por la informalidad, la delincuencia y la pobreza (Avenida 2014). Carbonell (2011) resalta que esta exclusión incidió en la concentración de la población marginalizada en ciertos núcleos¹¹, permitiendo el nacimiento de algunas formas particulares de territorialidad, muchas de ellas focos posteriores de violencias y actividades delictivas.

El barrio Santa Inés opacó ostensiblemente los procesos de creación de un espacio del miedo en Voto Nacional durante la década de los setenta, a partir de una brusca recepción de fenómenos definitivos. Estos se pueden explicar desde la crisis en la administración urbana en Bogotá, caracterizada por la pobre gestión en medio del desarrollo económico de la capital, lo cual hizo que se incurriera en el aumento vertiginoso de la degradación arquitectónica y la violencia —sobre todo la ligada al narcotráfico— (Carbonell 2011; Góngora 2012; Góngora y Suárez 2008; Martín y Ceballos 2004; Morris y Garzón 2010; Salazar 2008; Suárez 2010). A partir de esta época, el reciclaje y las economías informales, características en Santa Inés desde mediados del siglo XX, se articularon decisivamente con el narcotráfico, estableciendo la génesis de una nueva realidad mediada por las drogas en el nuevo espacio del miedo que surgía: la Calle del Cartucho, con todas las toporrepresentaciones asociadas.

Esta situación incentivó un nuevo abandono en Santa Inés, esta vez por parte de la clase media (Góngora y Suárez 2008; Morris y Garzón 2010), evidenciándose la confluencia de este conjunto de hechos para profundizar la tendencia de segregación, marginalización y, por ende,

10 A pesar de esta situación, se ha considerado la década de los sesenta en muy buenos términos desde el análisis de las políticas de gestión y planificación urbana (Martín y Ceballos 2004). Salazar (2008) destaca el impulso hacia la consecución de la “ciudad ideal” desde un plano que ciertamente tenía más consideración por los elementos locales.

11 Morris y Garzón (2010) destacan las jornadas de “limpieza” en el centro en aquella época, las cuales incluyeron el traslado de buena parte de los habitantes de calle hacia el barrio Santa Inés, más específicamente hacia la Calle del Cartucho.

afianzamiento de expresiones de injusticia socioespacial; el barrio Santa Inés, con el beneplácito estatal, esta vez por su inoperancia y función de mero espectador, propició un lugar que en el imaginario recibiría todas esas actividades que ningún otro ciudadano estaría en disposición de tener como vecinas.

El nuevo orden establecido por el narcotráfico dio vía libre para la confluencia de ciertas actividades y “oficios”: drogadicción, prostitución, pillaje, sicariato y tráfico de armas y drogas (Avenida 2016). Estas, así como sus diversas formas de presencia, relación y configuración socioterritorial, establecieron a la Calle del Cartucho como uno de los principales espacios del miedo en Bogotá entre la década de los ochenta y principios de la década de los noventa (Góngora 2012).

La existencia de aquel espacio bastante particular implicó profundas transformaciones espaciales: el adecuamiento de las antiguas casas coloniales en favor de espacios dispuestos al narcotráfico y consumo de drogas (Góngora y Suárez 2008; Morris y Garzón 2010)¹², el espacio factual e imaginado se vio sujeto a las nuevas lógicas de territorialización soportadas en la cadena de necesidades de los habitantes de la calle (Góngora y Suárez 2008; Moreno 2016; Morris y Garzón 2010), y la delimitación de ciertos territorios por medio de la violencia expresada en asesinatos y formas específicas de tratamiento de los cuerpos de las víctimas (Góngora y Suárez 2008; Suárez 2017)¹³.

Las dinámicas espaciales en el Cartucho incluyeron un conjunto de acciones que transgredieron la normalidad, expresando las ya existentes contradicciones territoriales en Bogotá durante buena parte del siglo XX (Carbonell 2013). Frente a esto, Góngora y Suárez (2008) explican cómo estas acciones se erigieron como elementos principales de la estructura basada en los códigos particulares, los cuales eran ejercidos por los grupos jerárquicamente más poderosos en el Cartucho a fin de mantener un “orden”.

Suárez (2017) propone una visión de lo que fue el Cartucho desde los postulados del antropólogo británico Victor Turner con el reconocimiento de una antiestructura, alejada de cualquier lógica imperante en otras partes

12 Las viejas casas coloniales fueron adecuadas para convertirse en espacios dedicados a la compra y consumo de drogas. Igualmente, algunos espacios fueron pensados como puntos de convergencia del consumo de drogas y la prostitución.

13 Una de las “normas” era depositar los cuerpos de las personas asesinadas en contenedores de basura, que a su vez tenían la función de marcar territorio dentro del Cartucho.

de la ciudad. Estos autores coinciden en que las prácticas —ya sean asesinatos, drogadicción, extorsión, “limpieza social”, prostitución o narcotráfico— ejercen una función reguladora. De hecho, desde aquellas lógicas se incluyó al sistema institucional y policial como agentes al servicio %directo o indirecto% del narcotráfico, impidiendo cualquier desmantelamiento de aquel espacio del miedo.

En suma, la ocurrencia de este tipo de acciones potencializó un imaginario colectivo entre los habitantes del centro de la ciudad, pero también, de manera muy rápida, del resto de bogotanos/as, quienes ejerciendo la función de espectadores pasivos vieron cómo el Cartucho logró el reconocimiento, el simbolismo y la identificación en la escala nacional, e incluso internacional: expresión plena de una toporrepresentación de rasgos peyorativos.

A pesar de lo que se puede entender como una serie de lógicas únicas que rigieron la Calle del Cartucho durante casi tres décadas, la opinión colectiva se guio por un imaginario de un espacio en el que reinaba el caos, en términos de Bret (2010), algo fuera de toda lógica cotidiana. El Cartucho como espacio del miedo tuvo un importante impulso a partir del persistente rechazo de las actividades que contenía, al ser percibidas como un conjunto de ocupaciones que infringen el conglomerado de normas morales y civiles establecidas (Góngora y Suárez, 2008); la articulación de estas y su posterior relación —explícita e implícita— con la violencia incidieron en el miedo colectivo, a partir de la mirada de estereotipos hacia los actores de ese espacio y de cómo han de persuadirlos para evitar cualquier contacto, debido al riesgo potencial que representan (Barbero 2003; Martín y Ceballos 2004; Niño 1988). La persistencia de estos imaginarios es considerada por Avendaño (2016) como el resultado de una construcción tácita de “toporrepresentaciones” o sistemas de significados para relacionar y definir los espacios.

La existencia de lugares como la Calle del Cartucho crearon la base ideal para los programas de renovación urbana propuestos a finales de la década de los noventa, es decir, la periferia pauperizada como justificación de intervenciones estatales urbanísticas, bajo el hipotético lema de desterrar las expresiones de injusticia socioespacial —así no lo mencionaran tácitamente—. El principal soporte de la renovación urbana de cara al inicio del siglo XXI en esta ciudad se encontró en el plan de desarrollo “Por la Bogotá que queremos” de Enrique Peñalosa, quien fue alcalde de Bogotá en el periodo 1998-2000.

El plan se caracterizó por sentar sus propias bases en los procesos de desmarginalización, en la recuperación del espacio público y en el fortalecimiento de la institucionalidad.

Martín y Ceballos (2004) resaltan que estas necesidades se encaminaron hacia el fortalecimiento de la economía mediante las inversiones, casi inexistentes por la presencia de ciertos focos de delincuencia, los cuales habían degradado los espacios al punto de hacerlos poco atractivos para los inversores. Frente a estos planeamientos, Carbonell (2011, 2013) describe la orientación de “Por la Bogotá que queremos” como parte de la inserción de las prácticas neoliberales en la ciudad y sus respectivas implicaciones espaciales. Igualmente, Góngora y Suárez (2008) hablan de cómo los fines meramente económicos capitalistas se hallaron maquillados con la aparente búsqueda del beneficio de la seguridad para la ciudadanía.

La masificación del imaginario del miedo, de la toporrepresentación de la Calle del Cartucho, alimentó el discurso de la necesidad de eliminar físicamente dicho foco. El proceso de renovación urbana proyectó la construcción de un nuevo espacio público que, bajo el discurso del gobernante Peñalosa, era necesario en el centro de la ciudad, dado que este adolecía de espacios de congregación; con ello, en la lógica neoliberal, su administración ejercería una acción de justicia socioespacial. El resultado de tal acción es el parque Tercer Milenio, algo que se concretó y gestionó mediante los decretos 880 de 1998 —que contiene las directrices para el proyecto de renovación urbana a llevarse a cabo— y 619 de 2000 —que erigió el Plan de Ordenamiento Territorial —en adelante, POT— como elemento estratégico para la gestión económica y urbana, que incluye la acción de renovación política como una política bien definida—. A propósito del POT, Góngora y Suárez (2008) lo describen como uno de los elementos utilizados para el control y manejo de las actitudes y acciones deplorables presentes en ciertos espacios geográficos, en este caso, el Cartucho. Ello lleva a preguntarse: ¿se lograron controlar o eliminar las lógicas de aquellos espacios mediante la destrucción de lo material?

Las toporrepresentaciones circunscritas al Cartucho —a partir de sus propias lógicas caracterizadas por ser expresadas mediante la brutalidad y degradación— mediaron para que primara la idea sobre la eliminación simplemente material de ese espacio del miedo mediante la ejecución del plan de renovación urbana, como lo apunta Suárez (2010). Este mismo autor hace referencia a la búsqueda de la destrucción del “patrimonio” material al ser considerado un elemento primordial de la esencia del Cartucho.

La destrucción material de la Calle del Cartucho, concretada entre el 2001 y 2003, no implicó la destrucción de sus lógicas por igual, al ser dispersados por la ciudad

sus actores principales. Algunos pequeños espacios en Bogotá que ya presentaban lógicas —o eran antiestructuras—, desde el planteamiento de Suárez (2017), similares al Cartucho concentraron a buena parte de los actores dispersados (Góngora 2012). De estos espacios, uno de los que se hallaban en el barrio Voto Nacional logró acoger prácticamente a todo el conglomerado de actores y lógicas del Cartucho, al punto de ser su sucesor. Este espacio sería llamado la Calle del Bronx.

En ese sentido, la Calle del Bronx se constituyó como una combinación de las categorías mencionadas: estructuras urbanas en malas condiciones (Figura 2); terrenos invadidos por habitantes de calle; infraestructura construida con materiales precarios que se alzaba sobre las aceras con el fin de brindarle a los consumidores de droga un refugio temporal (Figuras 2 y 3); altas tasas de homicidios y robos a mano armada. Se consolidó el entrecruzamiento de fenómenos e historias, como si fuese una repetición del Cartucho, para generar de esta manera un espacio de miedo cuyo “reconocimiento” era de carácter colectivo, es decir, una toporrepresentación profundamente nefasta.



Figura 2. Edificio desgastado en el Bronx.
Fuente: *Primicia Diario* 2016.



Figura 3. Construcciones informales en el Bronx.
Fuente: *Caracol Radio* 2016.

El nacimiento del Bronx: resultado socioespacial de la desaparición del Cartucho

Tal como se ha mencionado, con la destrucción física de la Calle del Cartucho muchos de sus habitantes migran manzanas abajo hacia lo que se conocería como la Calle del Bronx. Es decir que la intervención pública urbanística no produjo más que la expansión de la situación social y sus imaginarios a otros sectores, junto con el crimen y la configuración de la marginalidad y las expresiones de injusticias socioespaciales que se habían configurado en el nicho de los años ochenta. Vargas y Martínez (2013) afirman que para el estudio de la Calle del Bronx es posible aproximarse de dos formas: desde el microtráfico y la indigencia.

La primera forma hace cuenta de la relación con las estructuras de seguridad y distribución de drogas, pues generó un lugar en donde la ley era impuesta por los distribuidores que subyugaban a los cuerpos de seguridad oficiales. En este contexto se conocieron distintas violaciones a los derechos humanos —torturas, asesinatos, explotación sexual infantil, entre otros— llevadas a cabo por las organizaciones criminales. Estas actividades delincuenciales llamaron poderosamente la atención de los medios de comunicación, quienes jugaron un papel determinante al nombrar a la Calle del Bronx como “el infierno” o “la calle maldita”, reforzando los imaginarios y con ello el miedo y el repudio que los bogotanos tuvieron con respecto a este lugar (Avenida 2016).

La segunda forma de aproximarse al estudio del Bronx, la indigencia —habitabilidad en calle—, hace parte del problema al tener una estrecha relación con la degradación del espacio físico¹⁴ y con la creación del foco para la demanda latente de todo tipo de drogas, fortaleciendo las lógicas imperantes del narcotráfico. En ese sentido se puede entender al Bronx como el resultado de un proceso de guetización, en el que se determina un límite tanto objetivo (barricadas) como subjetivo (fronteras de miedo como construcción social) (Avenida 2016).

En consonancia con lo anterior, para Tarazona et ál. (2017, 55), el Bronx se constituyó como “un escenario de convergencia de problemas de seguridad, como la venta y consumo de drogas, prostitución, el tráfico de armas,

14 Esta se puede dar desde las actividades ejercidas por los habitantes de calle, o por la nula presencia del Estado en estos espacios para llevar a cabo un mantenimiento adecuado de las estructuras.

asesinatos, hurtos, adulteración de licor, entre otros”. Estos autores analizan, de manera adicional, que su ubicación en el centro de la ciudad, a pocos metros de la Plaza de Bolívar¹⁵ y justamente continua a un batallón de reclutamiento del ejército colombiano, hizo que el problema fuera invisibilizado durante un buen tiempo.

Cuando la problemática logró ser reconocida por la ciudadanía y las autoridades locales, se empezaron a tomar distintas estrategias para acabarla, o, en su defecto, mitigarla. En función de estos propósitos, se pusieron sobre el papel dos enfoques diferenciados: el primero, enmarcado en la alcaldía de Gustavo Petro (2012-2015), y el segundo, en la actual alcaldía de Enrique Peñalosa (2016-2019), quien asumió por segunda vez luego de ejercer el periodo 1998-2000.

Desde la alcaldía de Gustavo Petro se tomó un enfoque de desarrollo humano en el que se atendía el consumo de drogas en centros especializados para tal fin (CAMAD), entendiendo la drogodependencia de los habitantes de la calle¹⁶ como un elemento de salud pública, dada la “esclavitud” a la que son llevados tales ciudadanos por el consumo permanente de sustancias psicoactivas como el “bazuco” o el *crack* —como es denominado a nivel mundial—¹⁷. No obstante, estos programas no dieron soluciones de fondo en el tiempo de su implementación (Tarazona et ál. 2017)¹⁸, por lo que el descontento de la ciudadanía se hizo notar. En realidad, su fracaso no fue por el programa en sí mismo, sino por las limitaciones del conocimiento de drogodependencia, el manejo del síndrome de abstinencia de los consumidores y, por

supuesto, la toporrepresentación negativa de la opinión pública de Bogotá. Adicionalmente, la información que se revelaba en los medios de comunicación sobre los delitos que allí se cometieron y el cambio de alcaldía en el 2015 significaron la estocada final a este enfoque, teniendo una transformación total de la mano de Enrique Peñalosa, ratificando la tesis de Avendaño (2016) en torno de la existencia de autores de las “toporrepresentaciones” o interesados en catalogar los espacios de una manera particular.

El fin del Bronx en perspectiva

La Calle del Bronx, y su concepción espacial, retuvo en los últimos años bastante interés por parte de los habitantes de Bogotá y los gobiernos distritales; el objetivo de brindar una solución eficaz y práctica al problema que representa este espacio del miedo adquirió demasiada importancia (Moreno 2014). No obstante, como se ha podido dilucidar, las estrategias planteadas en los gobiernos anteriores no tuvieron el impacto necesario para solucionar este problema (Avendaño 2016; Bravo 2015). A partir de ello, en el mes de mayo de 2016 —bajo la segunda administración de Enrique Peñalosa— se realizó un operativo policial de inmensas proporciones¹⁹ para el desalojo de sus habitantes, que tuvo una duración de entre 2 y 5 días (Alcaldía Mayor de Bogotá 2016a). Se dio fin a las dinámicas de violencia y microtráfico que allí se desarrollaban; ello desde la perspectiva estatal, de nuevo argumentando la necesidad de erradicar los vestigios de las expresiones de las injusticias socioespaciales en pro del bienestar colectivo.

Esta estrategia de desalojo y destrucción del Bronx ha generado polémica por múltiples factores, entre los cuales se destaca la poca atención que se le ha dado a los antiguos habitantes del sector en aspectos como la vivienda, el apoyo psicológico y la asistencia social. A ello se suma el surgimiento y/o reforzamiento de algunos espacios de miedo ubicados en distintas zonas de la ciudad, como es el caso del barrio El Amparo en la localidad occidental de Kennedy, u otros sectores del centro, como el barrio San Bernardo, la Estanzuela, Veraguas, 5 Huecos —ubicado

15 En este lugar se concentran los mayores poderes políticos de Colombia: se encuentra el Congreso de la República, el Palacio de Justicia, la Alcaldía Mayor de Bogotá rodeados de distintas instituciones de control como la Contraloría y la Procuraduría General de la Nación, además de estar rodeado por estaciones de policía.

16 Si bien en este lugar se encontraban principalmente habitantes de calle y consumidores de drogas, también existían distintas poblaciones, como niños y adolescentes, y redes de microtráfico, entre otras.

17 El bazuco se constituye a partir de residuos de cocaína procesada con ácido sulfúrico y queroseno, así como con polvo de ladrillo; incluso se documentaba talco de huesos.

18 Se reconoce que estos procesos deben tener ciertos tiempos para su consolidación, no obstante con el cambio de alcaldía en el 2015 el enfoque cambió totalmente, lo cual significó el fin de estos programas.

19 El cual contaba con una cantidad de 2000 uniformados, además de miembros de otras instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Secretaría de Integración Social (SDIS) encargados de brindar asistencia social a los habitantes que estaban siendo desalojados.

en la carrera 20 con calle 12— (*Publimetro* 2016).²⁰ Se repitió de alguna forma la misma historia sucedida con el Cartucho: se desplazó el problema de un lugar a otro sin lograr una mejora integral, dejando de lado las problemáticas sociales que son el trasfondo de este tipo de espacios y que no pueden ser totalmente solucionadas con la ejecución de proyectos de renovación urbana, que no van más allá de ser una construcción arquitectónica. Es decir, se ha dado una intervención urbanística como acción pública cuyo único resultado ha sido el de incentivar la configuración de nuevas expresiones de injusticia socioespacial.

Es aquí válido pensar: ¿cuál es el futuro de las y los antiguos habitantes del Bronx? ¿Es posible que el desalojo se vuelva una oportunidad para ellos? Estas no son preguntas sencillas de responder. Sin embargo, sí es posible acotar que, debido a la escasa atención por parte de las instituciones públicas encargadas —las cuales a pesar de su gestión no han logrado apoyar a la totalidad de los habitantes, bien por factores externos o limitaciones internas—, se evidencia en la práctica que los preceptos de la denominada justicia distributiva son limitados y problemáticos.²¹

La relación que como ciudadanas y ciudadanos se tiene con los habitantes de calle se encuentra mediada por un fuerte imaginario de peligro, lo que lleva consecuentemente a pautar relaciones con un alto tinte de segregación (Gutiérrez 2009), en donde las oportunidades para estas personas son escasas, dejándoles un panorama no muy favorable (Bret et ál. 2010).

Ahora bien, en el espacio físico que ocupaba el Bronx, entendido como un anverso de la ciudad planificada (Gutiérrez 2009), se ha venido concretando un proyecto de renovación urbana, cuyo objetivo es convertir lo que anteriormente era un espacio evitado a toda costa en una centralidad de la dinámica urbana capitalina,

20 Hay indicios de que los habitantes del sector fueron desplazados a otras ciudades del país.

Si bien las dimensiones de estos fenómenos no son tan considerables como en el Bronx, se puede reconocer un impacto importante en habitantes cercanos a estos espacios; estos son el punto de partida de nuevas tensiones sociales, las cuales pueden escalar a proporciones más críticas debido a la poca atención recibida por parte del Gobierno y sus instituciones.

21 Es importante mencionar que las entidades continúan trabajando en la adecuación de infraestructura, equipos, personal y estrategias de atención de los habitantes de calle.

dentro de la ciudad controlada y planificada, bajo la falacia de la ciudad justa (Musset 2010); esto, a través de la proyección de la primera línea del metro cercana a este sector, además de algunos otros espacios públicos y de comercio (Figura 4) (Alcaldía Mayor de Bogotá 2016b). Lo anterior teniendo en cuenta que:

[...] en el trasfondo, lo que prima con la renovación urbana es una “lógica espacial de la competitividad” de las ciudades, que conllevan generalmente, al aumento del valor del suelo y por consiguiente el valor de los impuestos y los servicios, efectos que terminan desplazando a las personas que originalmente habitaban formal o informalmente los territorios. Esto implica, que el fenómeno tiene que desplazarse eventualmente. (Secretaría Distrital de Integración Social 2015)

Bajo este marco de ideas, se puede decir que el objetivo económico detrás de lo sucedido en el Bronx se está logrando. Sin embargo, es importante preguntarse, ¿a qué costo lo está haciendo? Constantemente el desarrollo de este tipo de proyectos y planes de intervención en las ciudades deja de lado la ciudad entendida desde la experiencia: como algo que se vive, se camina, se siente, se observa y se piensa (Gutiérrez 2009).

Así, una planeación consciente y atendida a las experiencias de vida de las personas en las ciudades no solo busca beneficios económicos, también busca calidad de vida urbana (Díaz et ál. 2015). Esta es, según Jacobs, “un estándar que combina seguridad personal, comodidad y placer, para un peatón [...] en cualquier parte de la ciudad, en cualquier momento del día” (Díaz et ál. 2015, 29).²² Bajo este parámetro, la seguridad en la ciudad no solo se garantiza con rejas, cámaras de vigilancia y guardias privados (Avenidañ 2016; Musset 2009). Se debe pensar en otras formas de garantizarla, tales como lo propuesto por Jane Jacobs y sus “ojos a la calle” a través de la mezcla de usos del suelo, el pequeño comercio, las calles chicas y concurridas (Jacobs 2011).

La planeación de la capital y la gestión que se le dé al Bronx después de su desalojo deberían contemplar estrategias de seguridad un poco más integrales,

22 Algo que debe necesariamente pensarse es el hecho de que el habitante de calle es también un peatón de la ciudad; por ello, bajo el parámetro de calidad de la vida urbana, la seguridad, la comodidad y el placer son necesidades que también deben satisfacerse para ellas y ellos. Así, ¿quién piensa en satisfacer estas necesidades de manera integral?



Figura 4. Comparativa en los círculos negros.

Fuente: Google Earth 2018.

Nota: imagen superior, el barrio Santa Inés sector del Cartucho (1999), aún con edificaciones. Imagen inferior el Parque Tercer Milenio, ya “renovado” (2014); también se muestra la ubicación de la Casa de Nariño, lugar de ejercicio del Presidente de la República.

como la aquí mencionada, aunque esta no es la única alternativa. Lo que es claro es que se debe pensar en la ciudad más allá del emprendimiento —en términos del capital—; es pertinente contemplar opciones más conscientes de que la ciudad es un espacio de vivencias

y experiencias (Musset 2009), haciendo una planeación que busque que estas últimas sean satisfactorias para todas y todos, es decir, la materialización de elementos cercanos a una ciudad justa, más cercana al marco procedural (Young 2000).

Conclusiones

El ejercicio analítico de los espacios del miedo desde el foco de la geohistoria permite afirmar un reconocimiento de la ciudad como hecho y representación dinámica (Páez 2016). Este está basado en la construcción subjetiva de sus espacios, en donde las personas —ciudadanos/as— configuran, a partir de percepciones e imaginarios, ciertos tipos de espacios y territorios, los cuales exhiben dinámicas y lógicas notablemente distintas a las prácticas comunes (Avendaño 2016; Bret et ál. 2010; Musset 2009). Las construcciones subjetivas, en conjunto con los elementos que distinguen a los espacios del miedo, incluyen el papel de los medios de comunicación, las decisiones tomadas por los gobernantes y lo estético, en cuanto al carácter arquitectónico de los espacios del miedo (Pyszczek 2012), es decir que estos también son espacios socialmente construidos, en un híbrido de gestión pública y espacios sociales (Soja 2009).

Ahora, desde la construcción subjetiva de la ciudad, la renovación urbana en curso en la Calle del Bronx parece estar encaminada a repetir el fracaso que significó la eliminación del Cartucho (Avendaño 2016). El imaginario que contempla la transformación de los espacios desde lo material deja de lado el agente social de estos espacios del miedo, debido a la poca intervención y ayuda verdadera a la que es sujeto; es quizá una expresión de la limitada justicia distributiva que cimienta la gestión pública de estas medidas (Soja 2009).

La dispersión de los diversos actores a causa de la renovación urbana permite la recepción de estos por parte de otros espacios menores, quienes acaparan las estructuras, jerarquías y lógicas adheridas al conjunto social —con sus respectivas implicaciones en las representaciones e imaginarios colectivos—, dando paso a la reproducción de la inseguridad, y de los espacios del miedo en la ciudad (Musset 2010), que, más que ello, son expresiones de injusticias socioespaciales.

Igualmente, el carácter estratégico, histórico y dinámico de estos espacios da paso al temor latente de la población al percibir un problema con visos de no ser solucionado satisfactoriamente, atendiendo a lo acontecido en El Cartucho y la materialización del proyecto de renovación urbana que dio paso a la construcción del parque Tercer Milenio.

En sí, la instrumentalización de un sentimiento incrementado, cimentado a partir de hechos delictivos que no son atendidos de manera efectiva, se configura como pretexto de intervención de la ciudad, en el caso

particular, de ejercicios de desterritorialización de uno de los eslabones de la cadena: los y las habitantes de la calle. En ese sentido, los agentes públicos se configuran como generadores diásporas por la ciudad, la misma que se convirtió en el espacio vital de los habitantes del Cartucho y del Bronx, pues, de lo contrario, ¿en dónde se esperaba que se ubicaran?

Nadie podría poner en duda la exigencia y el afán de intervenir el Cartucho y luego el Bronx; sin embargo, como quedó documentado, los procesos de planificación, en el contexto neoliberal actual, poco se interesan en atender las raíces de las tensiones socioterritoriales, pues se mantienen del lado de los planteamientos de Rawls sobre la justicia distributiva, anulando cualquier posibilidad de acercamiento a las discusiones sobre la justicia socioespacial con miradas procedurales.

Referencias

- Alba Castro, José. 2013. "El plano Bogotá futuro: primer intento de modernización urbana." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40 (2): 179-208.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 1998. "Decreto 880 de 1998: Por el cual se adopta el programa de Renovación Urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo y Santa Inés y su área de influencia y se establecen normas específicas para algunos de los sectores dentro del área de Renovación Urbana." *Registro Distrital 1764*. Consultado el 2 de junio de 2018. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=1627>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2000. "Decreto 619 de 2000: Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fé de Bogotá, Distrito Capital." *Registro Distrital 2197*. Consultado el 2 de junio de 2018. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2016a. "La Alcaldía lidera operativo sin precedentes en la zona del Bronx." 28 de mayo, 2016. <http://www.bogota.gov.co/content/temas-de-ciudad/seguridad/la-alcaldia-lidera-operativo-sin-precedentes-en-la-zona-del-bronx>
- Alcaldía Mayor de Bogotá 2016b. "Alcalde Peñalosa reveló los planes urbanísticos para la zona del Bronx." 7 de junio, 2016. <http://www.bogota.gov.co/content/temas-de-ciudad/planeacion/alcalde-penalosa-revelo-los-planes-urbanisticos-para-la-zona-del-bronx>
- Álvarez-Correa, Miguel, Johan Avendaño, Laura Pérez, y Rafael Gómez. 2014. "Vendedores ambulantes y ahorro: un estudio de caso en el sector laboral informal." *Rostros & Rostros*, no. 12, 16-28.

- Avendaño, Johan. 2014. "Enfoques y conceptos de la pobreza urbana: una mirada crítica." *Rostros & Rastrros*, no. 12, 42-56.
- Avendaño, Johan. 2016. "Construcción de las representaciones e imaginarios sobre el miedo urbano en Bogotá." Tesis de doctorado, Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales (EHES), Paris.
- Avendaño, Johan. 2017. "Representaciones socio-espaciales (toporepresentaciones) de Bogotá: perspectivas de la inseguridad." *Sociedad y Economía*, no. 33, 55-75. doi: 10.25100/sye.voi33.5624.
- Barbero, Jesús Martín. 2003. "Los laberintos urbanos del miedo." *Universitas Humanística*, no. 56, 69-79.
- Bello Montes, Catalina. 2008. "La violencia en Colombia: análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del siglo XX." *Revista Criminalidad* 50 (1): 73-84.
- Bravo G., Carlos A. 2015. "La producción de marginalidad urbana: el proceso sociohistórico, emergencia y configuración del Bronx en Bogotá." Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Bret, Bernard, Philippe Gervais-Lambony, Claire Hancock, y Frederic Landy. 2010. *Justice et injustices spatiales*. Nanterre, Francia: Presses Universitaires de Paris Nanterre.
- Cámara de Comercio de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC). s.f. *Perspectivas y enfoques sobre percepción de seguridad ciudadana*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Caracol Radio. 2016. "Un secuestrado y 200 menores explotados sexualmente fueron rescatados en el Bronx." 28 de mayo, 2016. http://caracol.com.co/emisora/2016/05/28/bogota/1464446416_199563.html
- Carbonell H., Carlos Martín. 2011. "El reordenamiento del espacio urbano en el sector de San Victorino y Santa Inés (Bogotá) en relación con las dinámicas de informalidad y marginalidad (1948-2010)." *Territorios*, no. 24, 131-163.
- Carbonell, Carlos Martín. 2013. "Informalidad y marginalidad en zonas de frontera metropolitanas: transformación urbanística sector San Victorino y Santa Inés (1998-2012)." *Bitácora Urbano Territorial* 2 (23): 139-148.
- Cardeño M., Freddy Arturo. 2007. *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (Localidad de Los Mártires)*. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte-Observatorio de Culturas.
- Concejo de Bogotá D.C. 1998. "Acuerdo 6 de 1998: Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, DC, 1998-2001 Por la Bogotá que queremos." *Registro Distrital* 1674. Consultado el 18 de febrero de 2018. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=535>
- Díaz, Myriam, Beatriz García, Natalia Gutiérrez, Jorge Ramírez, Juan Rodríguez, y Carlos Rueda. 2015. *Documentos de Historia y Teoría: Textos*, no. 26. Bogotá: Maestría en Historial y Teoría del Arte y la Arquitectura-Universidad Nacional de Colombia. Consultado el 1 de febrero de 2018. <http://facartes.unal.edu.co/fa/cdm/publicaciones/docs/textos26.pdf>
- Garnier, Jean Pierre. 1976. "Planificación y Neocapitalismo." *Geocritica*, no. 6.
- Góngora, Andrés. 2012. "Redes, riesgos y drogas: hacia una antropología de las formas de gobierno." En *Nuevas antropologías colombianas: experiencias metodológicas*, compilado por Nicolás Espinosa, Andrés Góngora y César Tapias, 152-183. Montería, Colombia: Zenú.
- Góngora, Andrés, y Carlos José Suárez. 2008. "Por una Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana." *Universitas Humanística*, no. 66, 107-138.
- Gutiérrez, Natalia. 2009. *Ciudad-Espejo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Harvey, David. (1973) 2007. *Urbanismo y desigualdad social*. Traducido por Marina Gonzalez Arenas. 2ed. Madrid: Siglo XXI.
- Hernando Sanz, Felipe. 1999. "Escuela cartográfica de criminología británica: antecedente de la geografía del crimen." *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 19: 11-22.
- IDECA (Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá). 2019. "Datos de referencia." Consultado el 30 de abril de 2019. <https://www.ideca.gov.co/datos-de-referencia>
- IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). 2018. *Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIG-OT)*. Consultado el 30 de abril de 2019. <https://sigot.igac.gov.co/>
- Jacobs, Jane. (1961) 2011. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Traducido por Ángel Abad y Ana Useros. Madrid: Capitan Swing Libros, S.L.
- Leblier Laure, 2010 "Un Métro nommé Justice, Transport et Justice spatiale, le cas du Métrocable de Medellín, Colombie." Tesis de maestría, Escuela en Estudios Superiores en Ciencias Sociales (EHES), Paris.
- Mape Guzmán, Fernando, y Johan Avendaño Arias. 2017. "Topofobias e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad de Fontibón, Bogotá, Colombia." *Perspectiva Geográfica* 22 (1): 79-68. doi: 10.19053/01233769.6115.
- Martin, Gerard, y Miguel Antonio Ceballos. 2004. *Bogotá: anatomía de una transformación; políticas de seguridad ciudadana 1995-2003*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Moreno P., Jorge. 2014. "Territorialización de la inseguridad ciudadana en Bogotá: la calle del Bronx." Tesis de maestría, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.

- Moreno P., Jorge. 2016. "La inseguridad ciudadana como proceso de 'territorialización': aproximación conceptual y teórica." *Desafíos* 28 (2): 145-176. doi: 10.12804/desafios28.2.2016.04.
- Morris, Ingrid, y Germán Garzón. 2010. *El Cartucho: del barrio Santa Inés al Callejón de la Muerte*. Bogotá: Secretaría de Integración Social.
- Musset, Alain. 2009. *¿Geohistoria o geoficción? Ciudades vulnerables y justicia espacial*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Musset, Alain, dir. 2010. *Ciudad, sociedad, justicia: un enfoque espacial y cultural*. Mar de Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Niño M., Soledad. 1988. *Territorios del miedo en Santafé de Bogotá: imaginarios de los ciudadanos*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Páez, T., Douglas. 2017. "Aproximación geohistórica urbana de Ambalema Tolima: una mirada de su emplazamiento, situación, función y plano." Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Bogotá.
- Primicia Diario. 2016. "La calle del Bronx: Terminó la pesadilla." 29 de mayo, 2016. <http://primiciadiario.com/archivo/2016/la-calle-del-bronx-termino-la-pesadilla/>
- Publimetro.co. 2016. "Cinco puntos que se han visto afectados por el desalojo del Bronx." Consultado el 22 de agosto de 2016. <https://www.publimetro.co/co/noticias/2016/08/22/cinco-puntos-que-se-han-visto-afectados-desalojo-bronx.html>
- Pyszczyk, Oscar. 2012. "Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana." *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 21 (1): 41-54 doi: 10.15446/rcdg.v21n1.30694.
- Rawls, John. (1971) 1995. *Teoría de la justicia*. Traducido por María Dolores Gonzales. 2ed México: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, John. (1993) 1995. *Liberalismo político*. Traducido por Sergio Rene Madero. 1ed. México: Fondo de Cultura Económica
- Reynaud, Alain. 1981. *Société, espace et Justice*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Sabatini, Francisco, Gonzalo Cáceres, y Jorge Cerda. 2001. "Residential Segregation Pattern Changes in Main Chilean Cities: Scale Shifts and Increasing Malignancy." Ponencia presentada en el *International Seminar on Segregation in the City*, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, 25 al 28 de Julio.
- Salazar F., José. 2007. "Bogotá: los planes y sus proyectos 1940-2000." *Dearq*, no. 1, 4-15. doi: 10.18389/dearq1.2007.01.
- Secretaría Distrital de Integración Social. 2015. "Decreto 560 de 2015: Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle y se derogan los Decretos Distritales Nos 136 de 2005 y 170 de 2007." Consultado el 1 de marzo de 2018. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64210&dt=S>
- Segura, Ramiro. 2009. "Paisajes del miedo en la ciudad: miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata." *Cuaderno Urbano* 8 (8): 59-91.
- Soja, W. Edward. 2009. "La ville et la Justice spatiale." *Justice spatiale | spatial justice*, no. 1.
- Suárez G., Carlos. 2010. "Renovación urbana. ¿Una respuesta al pánico moral?" *Territorios*, no. 22, 111-124.
- Suárez G., Carlos. 2017. "Estigma, communitas y modos de corrección para los habitantes de la calle en Bogotá (2000-2010)." *Sociedad y Economía*, no. 32, 195-216. doi: 10.25100/sye.voi32.3884.
- Tarazona G., Ana Maria, Carolina Cristacho Z., Andrés Espinoza Z., Fredy Hernando C., y Sergio González M. 2017. "Intervención en el Bronx: análisis descriptivo de una apuesta alternativa en política pública de seguridad humana." *Semilleros de investigación* 2013, no. 28, 51-84. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. http://bdigital.unal.edu.co/56204/1/Investigaciones%20en%20Construccio%CC%81n%20No%2028_%20Final.pdf
- Vargas R., Ruth, y Sandra Constanza Martínez M. 2013. "Rumores sobre "El Bronx": dinámicas de visibilidad/invisibilidad de violencias urbanas y control territorial en Bogotá." Ponencia presentada en las *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*, Universidad de Buenos Aires (UBA), 27 al 29 de noviembre, Buenos Aires.
- Young, Iris Marion. (1990) 2000. *La justicia y la política de la diferencia*. Traducido por Silvina Álvarez. Madrid: Cátedra.

Johan Andrés Avendaño Arias

Doctor en Geografía, Desarrollo, Territorio, Sociedad y Magíster en Territorio, Espacio y Sociedad de la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales (EHES), Francia. Especialista en Análisis de Políticas Públicas y Geógrafo de la Universidad Nacional de Colombia. Ingeniero Catastral y Geodesta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. Actualmente es docente - investigador de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad Central es Coordinador de la Especialización en Geografía y Gestión Ambiental del Territorio. Sus líneas de trabajo versan sobre los estudios territoriales de pobreza, desarrollo y desigualdad, conflictos y violencias urbanas, geografía del crimen; así como sobre ordenamiento y planificación territorial

Jaime Andrés Forero Flórez

Estudiante de pregrado de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Sus principales líneas de interés son los estudios urbanos, la filosofía política, las ramas de geografía ambiental, económica y política, y la historia política.

Brayan Stiven Oviedo Yate

Estudiante de pregrado de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Sus principales líneas de interés son la geografía humanística, geografía de la percepción, geografía urbana y geografía cultural.

Maira Yesenia Trujillo Vanegas

Estudiante de pregrado de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Sus principales líneas de interés son los estudios urbanos, los estudios culturales (especialmente lo museológico), los estudios poscoloniales, las geografías del género, la diferencia y el deporte.